

PCR ratifica la clasificación de “EA-” con perspectiva “Estable” al Emisor y “N-2” a corto plazo y “A-” a largo plazo, ambas con perspectiva “Estable”, a la Emisión de Títulos Valores de SARAM, S.A. de C.V.

San Salvador (abril 24, 2019): PCR otorgó la clasificación de “EA-” con perspectiva “Estable” al Emisor y “N-2” a corto plazo y “A-” a largo plazo, ambas con perspectiva “Estable”, a la Emisión de Títulos Valores de SARAM, S.A. de C.V. La clasificación se fundamenta en el crecimiento estable del volumen de ventas de sus principales productos y del sólido posicionamiento de su marca dentro del mercado local y exportador a nivel centroamericano. Por otra parte, se considera apropiada la estrategia de inversión para adecuar e innovar tecnológicamente su planta de procesamiento al igual que su laboratorio técnico, produciendo que la calidad de sus productos cumpla con los estándares internacionales y se comercialicen de manera más eficaz.

SARAM S.A de C.V. tiene una trayectoria de más de 50 años dentro del mercado de alimentos balanceados para animales, solidificando su experiencia en ofrecer a sus clientes potenciales una gama completa de alimentos tradicionales e innovadores para todas las especies animales y sus etapas de crecimiento y desarrollo. A la fecha de análisis, SARAM cuenta con una planta nacional con un Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) con laboratorio propio, que garantiza que cada quintal producido cumpla plenamente su función encomendada.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores. (San Salvador, marzo 2018).

Información de Contacto:

Gerardo García

Analista

[G ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

Isaura Merino

Analista Principal

[M imerino@ratingspcr.com](mailto:imerino@ratingspcr.com)

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2018. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la Aseguradora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.